

Guayaquil, 4 de Marzo del 2004

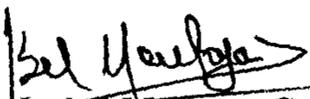
Señores
**ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA FORTECUADOR S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Cía. Constructora Fortecuador S:A. y de acuerdo al Art. 279 estipulado en la ley de Compañías, según resolución No.92.1.43.0014 publicado en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

He precedido a revisar los Estados Financieros de la empresa antes mencionada, cortados al 31 de Diciembre del 2003, así como sus libros contables y en mi opinión, dichos registros exponen razonablemente la situación financiera de la misma, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.


~~Isabel Montoya Cayambe~~
COMISARIO

c.c. archivo

